

Lo otro porq̄ menos daño es qual precio de la seda baxa los lueus y aya otros dias lo sera el no de
bastada esta ciudad la qual no lo estara si dexaren de venir los forasteros con bastimentos su baxa
que provee de acarreo y que sea menos daño supese al otro porq̄ menos daño es que muden algo mas
por lo baxo y abrir camino por donde me falta el sustento. Baxa por esta parte porq̄ en sea algo
baxo el precio solo se trata de usar aquella ganancia y en que no falten los bastimentos y de
lo contrario tratase de obviar el daño manifestado. Resultaria de la falta dellos. y quando esto
dos causas concurren se debe preferir la Obediencia de obviar el daño. tex. in l. scimus. §. licet
C. de sum. deliberam. ubi. Paul. n. 2. v. Speculator. ff. de confessionib. §. 3. n. 18. Confirmase
porq̄ obviando al traer de los alimentos bastimentos por la falta dellos es mas caro en acarrearlos
y consecutivamente lo que se pensava ganar en el mayor precio de la seda se perdiera en el
mas caro de los bastimentos. y aya tambien caso mucho mas.

Lo ultimo porq̄ la Plazon porq̄ se impetra y conadio este privilegio de mas de los seruuos
que porq̄ la ciudad fuese bien bastada y esta Plazon y causa estara como esta en pie de lo de
estar el privilegio y a esto se debe atender principalmente y a que en conservar semejante
privilegio se trata de la autoridad de V. S. y de la Utilidad de toda la ciudad y esto
me parece baxo correccion y mejor parecer.

Antonio
Mergeling